



RUC.: 0992851651001

FACTURA

No.: 001-901-000005974

NUMERO DE AUTORIZACIÓN

2309202401099285165100120019010000059747419392112

FECHA Y HORA DE AUTORIZACION

2024-09-23T12:22:37-05:00

AMBIENTE: PRODUCCION

C L A V E D E A C C E S O



2309202401099285165100120019010000059747419392112

SICMAFARMA ECUADOR S.A.

Dir. Matriz: NUMA POMPILIO LLONA S/N Y RIO GUAYAS

Dir. Sucursal: PUERTO SANTA ANA, NUMA POMPILIO LLON

Teléfono: 0

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI

Agente de Retención Resolución No. 1

Razon Social: HOSPITAL GENERAL MANTA

RUC/CI: 1360051890001

Fecha Emisión: 23/09/2024

Guía de Remisión:

Dirección: VIA MANTA-MONTECRISTI KM 4 1/2 - MANAMANTA, MANABIMANTA

Teléfono: 052623859052623603

Cod. Principal	Descripción	LOTE	VENCE	Cant.	Precio Unitario	Precio Total
30602084005	CEFTRIAXONA 1G IM.IV POLVO PARA SOL. INY	230303	2026/03/31	50.00	0.3256	16.28
Forma Pago		Valor	Plazo	Tiempo		
OTROS CON UTILIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO		16.28	0	0		
Subtotal Sin Descuentos 16.28						
Valor Descuentos 0.00						
Valor Descuento Adicio. 0.00						
Subtotal 15% 0.00						
Subtotal 0% 16.28						
Subtotal No objeto de IVA 0.00						
Subtotal Sin Impuestos 16.28						
ICE 0.00						
IVA 15% 0.00						
VALOR TOTAL 16.28						

El Art. 50 de la LORTI establece que los agentes de retención están obligados a entregar el respectivo comprobante de retención, dentro del término no mayor de cinco días de recibido el comprobante de venta, a las personas a quienes deben efectuar la retención. En caso de enviar el comprobante fuera del plazo establecido deberán cancelar la totalidad de la factura.

Información Adicional:

Email: jacinto.lopez@iess.gob.ec, factura.ecuador@sicmafarma.com

Info transferencia: Banco del Pacifico Cuenta corriente #8179565 RUC:0992851651001 Social: SICMAFARMA ECUADOR S.A.

Razon

Psd: Por favor enviar el comprobante de transferencia al correo electronico comercial@sicmafarma.com y sicmafarma.com y contabilidad.ecuador@sicmafarma.com

Somos contribuyente Régimen general, sujetos a retenciones 1.75% en impuesto a la renta Cód. 312

DatosAdicionales1 BASADA EN LA ORDEN EN LA ORDEN DE COMPRA N°CE-20230002491610

DatosAdicionales2 REEMPLAZA A LA FACTURA N°5429